



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1515**

No. Solicitud necesidad
2571

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	
3-03-001-15-01-08-0119-389	Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	212,000,000.00	
TOTAL:		212,000,000.00	
1401	Vicerrectoría Académica 2	MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	212,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de RICARDO GARCIA DUARTE, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número CONSE2160 de abril 03 del 2019.

Bogotá D.C., 05 de abril del 2019.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PR MOLINAV
ELABORÓ



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Vigencia 2019 No. Solicitud 2571

Fecha de Solicitud: 02 de Abril de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

FORTALECER 4 DOCTORADOS EN INGENIERIA, INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN, ESTUDIOS SOCIALES Y ARTES, FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS DOCTORADOS, CON EL FIN AMPLIAR LA COBERTURA Y PROPENDER POR LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD, PARA ELLO SE CONTEMPLA EL APOYO A PROCESOS MOVILIDAD ACADÉMICA, EN CONGRESOS O PONENCIAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES DE ALTO IMPACTO, JORNADAS ACADÉMICAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y SUFICIENCIA INVESTIGADORA, REVISIÓN DE PROYECTOS Y TESIS DOCTORALES EN EL MARCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL DE LOS DOCTORADOS (META 2 y ACTIVIDAD 2) Y APOYAR DOCENTES DE PLANTA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL SEGÚN EL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE Y EL ACUERDO 09 DE 2007 (META 1 y ACTIVIDAD 1). LO ANTERIOR DE ACUERDO AL POAI 2019.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: Pasajes Aéreos Tiquetes aéreos	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Duración: 1 AÑO

Valor Estimado: \$212,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA

Dependencia: VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-15-01-08-0119-	Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	\$212,000,000
1401	Vicerrectoría Académica	
2	MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	\$212,000,000

MARCO LEGAL

ESTATUTO DE CONTRATACIÓN ACUERDO NO. 03 DE 2015, RESOLUCIÓN 262 DE 2015, RESOLUCION 628 DE 2016

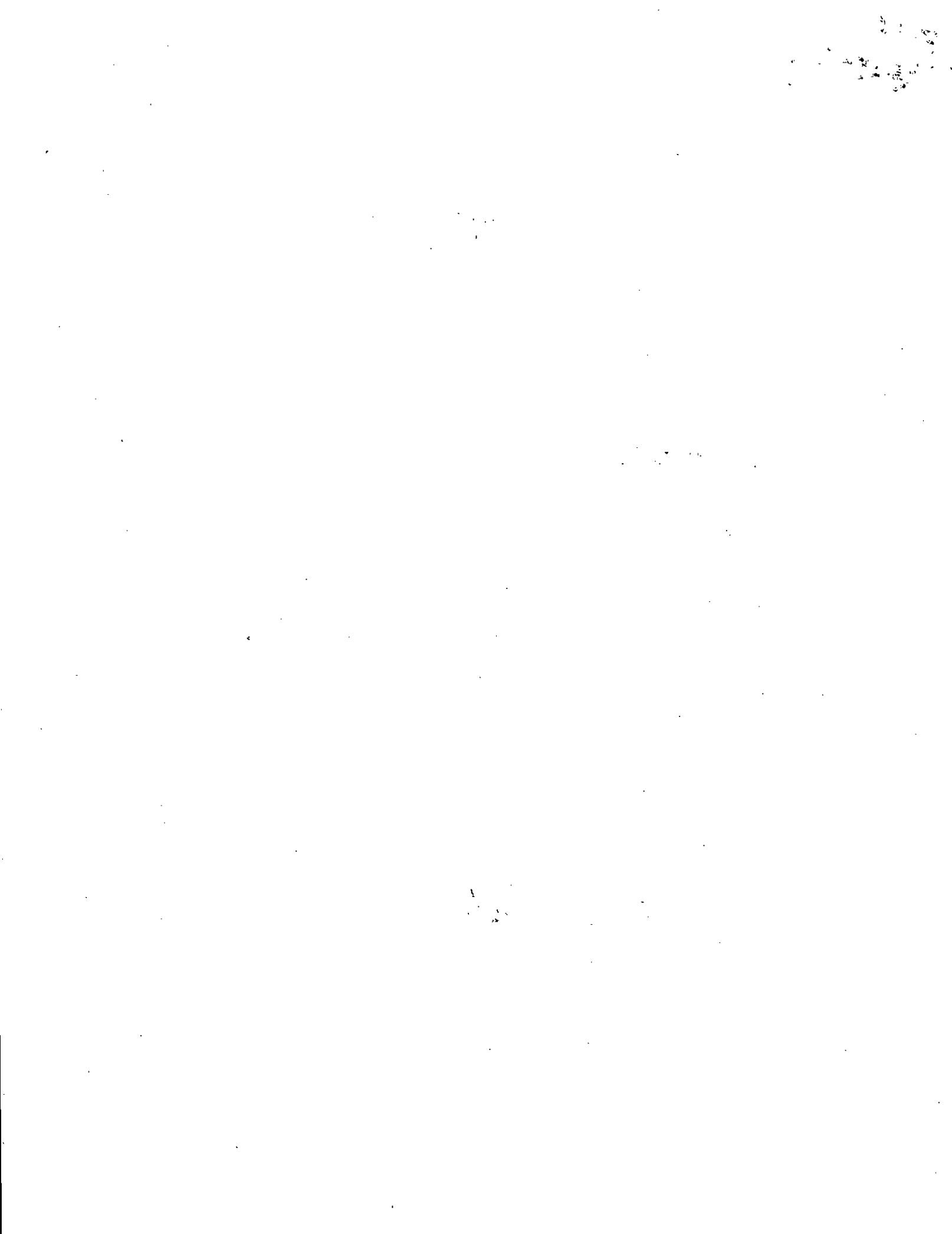
REQUISITOS MINIMOS

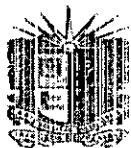
Secuencia	Requisito	Observaciones
-----------	-----------	---------------

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
2414	\$212.000.000	FUENTE: ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL INVERSIÓN
1	\$ 159.000.000	PRODUCTO: CUPO EDUCATIVO (M2 A2)-ING (\$48.750.000),ARTES(12.750.000),DIE(63.750.000),DES(18.750.000) Y META1 ACT 1 VA(15.000.000)
4	\$53.000.000	PRODUCTO: FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION (M2-A2) ING(16.250.000),ARTES(4.250.000),DIE(21.250.000),DES (6.250.000),Y META 1 ACT 1 VA(5.000.000)
5	\$212.000.000	META2-ACT 2 \$192.000.000 Y META1 ACT 1\$20.000.000

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Firma del Responsable de la dependencia solicitante

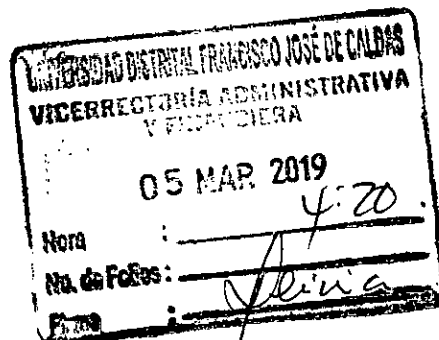




IE- 6090 - 2019

05 MAR 2019

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2019



Doctor(a):

JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ

Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

Ref.: **Adquisición Tiquetes Aéreos año 2019**

Apreciado(a) Doctor(a)

De manera atenta me permito hacer entrega del CDP No. 1195 por un valor de \$165.000.000, o para el nuevo contrato cuyo objeto es la adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, De acuerdo con las Resoluciones de Rectoría No. 090 y 091 correspondiente a Movilidad de Estudiantes y Docentes.

Agradezco la atención prestada
Cordial saludo,

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico,

Proyecto: Julio César Gómez.

Cargo: Auxiliar Administrativo

Firma:

BIZAGI 19635



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

19635

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1195

No. Solicitud necesidad
2002

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-03-001-15-01-08-0119-378	Promoción de la investigación y desarrollo científico	165,000,000.00
TOTAL:		165,000,000.00
141001	Centro de Investigaciones y Di 2.1.2 GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	166,000,000

OBJETO:

ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

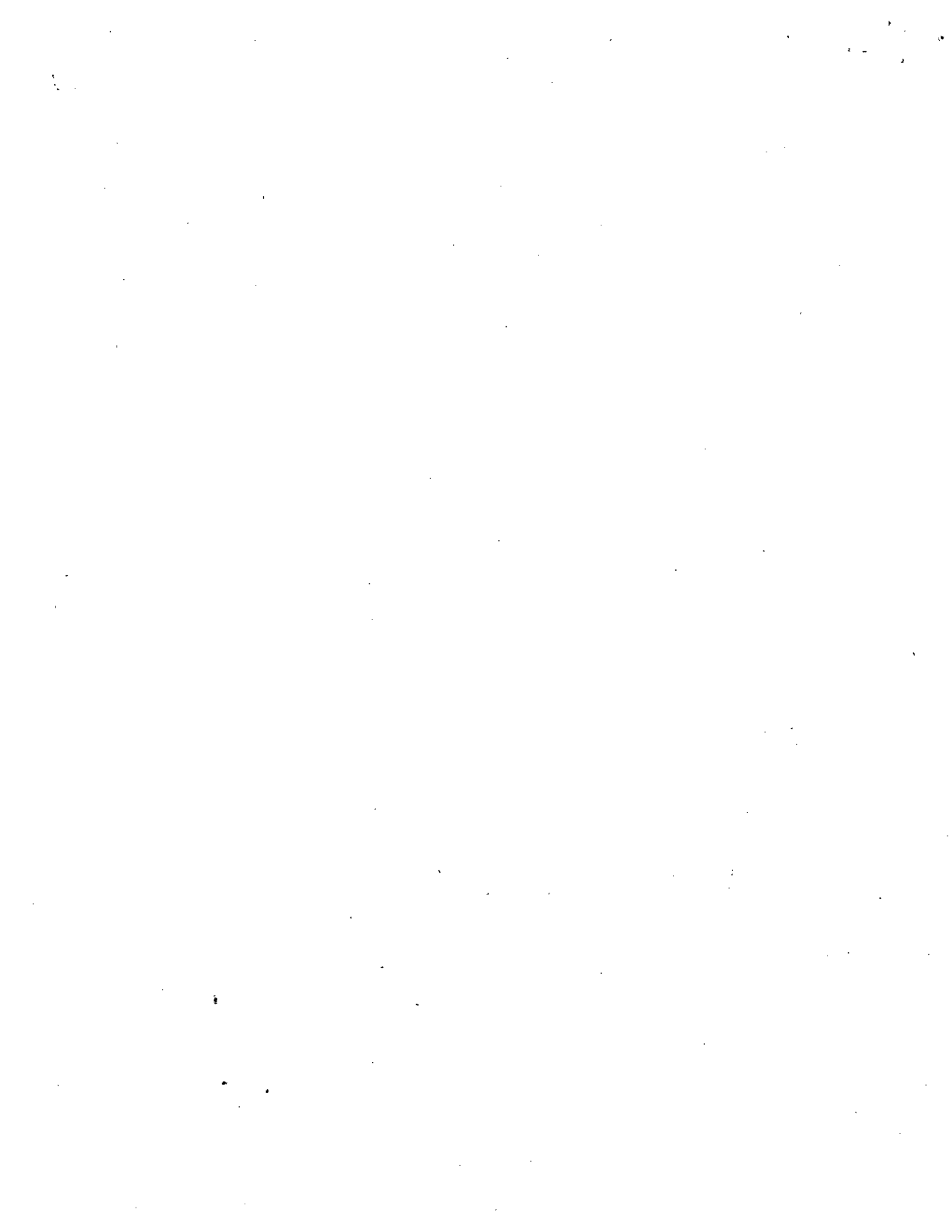
Se expide a solicitud de GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, DIRECTOR CIDC, CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFICO, mediante oficio número CONSE 1658 de febrero 21 del 2019.

Bogotá D.C., 26 de febrero del 2019.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRJMOLINAY
ELABORÓ

Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	
Correspondencia Recibida	
27 FEB 2019	
HORA:	11:05 am
No. FOLIOS:	
FIRMA:	





SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
DESARROLLO CIENTÍFICO

Vigencia No. Solicitud
2019 2002

Fecha de Solicitud: 21 de Febrero de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

APOYAR 120 PONENCIAS DE INVESTIGADORES EN EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADOS EN INSTITUTOS, GRUPOS, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN. 5. 1 APOYO A LA MOVILIDAD DE INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL E INVESTIGADORES INVITADOS A LA MISMA PARA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICA, ARTÍSTICA Y CULTURAL.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.	1	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Duración: DIEZ (10) MESES

Valor Estimado: \$165.000.000,00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ

Dependencia: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-15-01-08-0119-	Promoción de la investigación y desarrollo científico	\$165,000,000
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
141001 Centro de Investigaciones y Desarrollo Cient 2.1.2	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	\$165,000,000

MARCO LEGAL

Ningunas

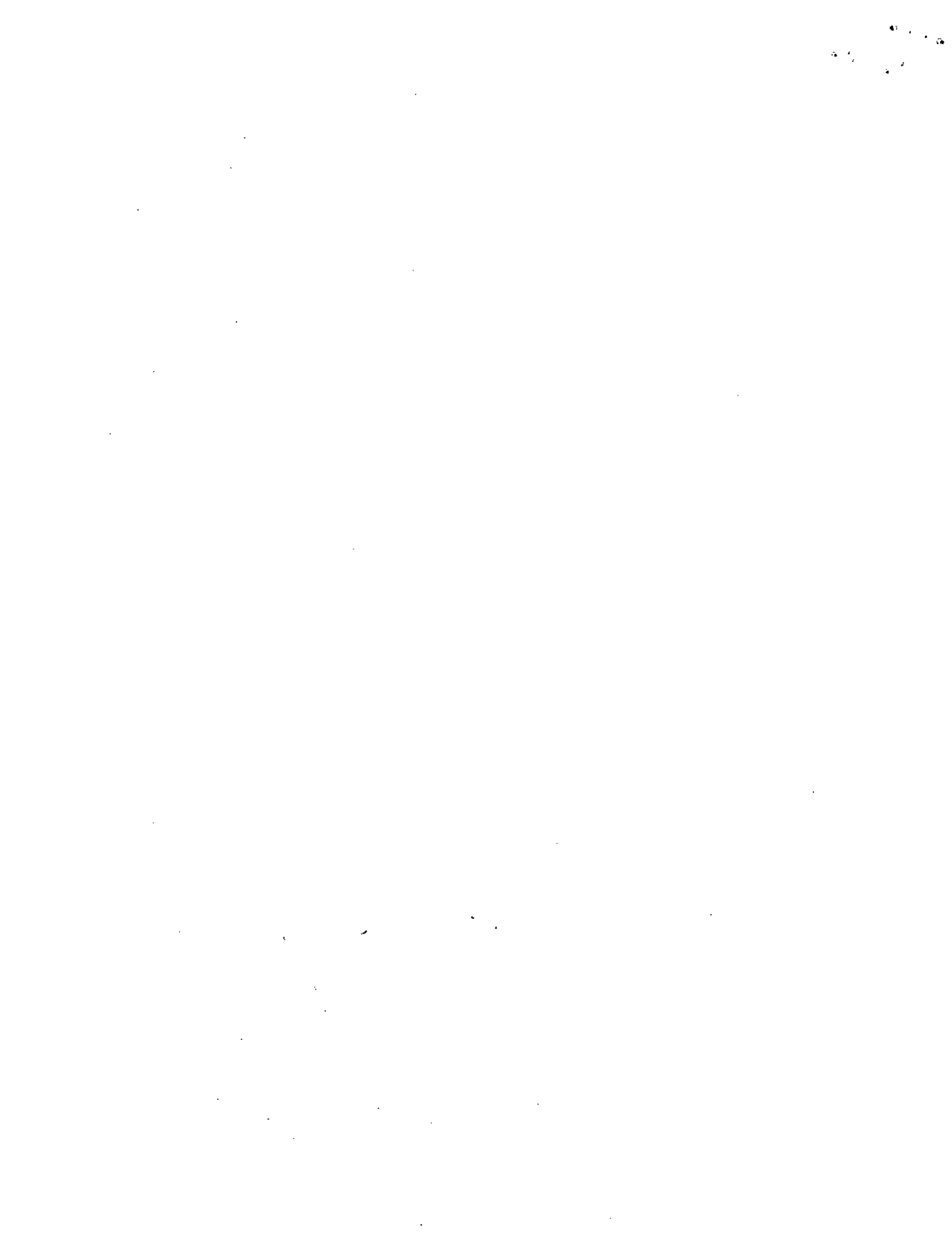
REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
-----------	-----------	---------------

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
24141	165.000.000	Estampilla Universidad Distrital Inversión
4	165.000.000	Producto: Formación y Desarrollo de la Investigación
5	165.000.000	Apojar 120 ponencias de investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación.

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ
Firma del Responsable de la dependencia solicitante





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1236

No. Solicitud necesidad
2121

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	60,000,000.00
TOTAL:		60,000,000.00
1408	Bienestar Institucional 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	60,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES MISIONALES DE LA-UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.


Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, VICERRECTOR ACADEMICO, VICERRECTORIA ACADEMICA, mediante oficio número CONSE1795 de marzo 06 del 2019.

Bogotá D.C., 06 de marzo del 2019.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ



	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante BIENESTAR INSTITUCIONAL	
		Vigencia 2019	No. Solicitud 2121
		Pagina 1 de 1	

Fecha de Solicitud: 01 de Marzo de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

EL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL REQUIERE CONTRATAR TRANSPORTE AEREO PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE SEAN SOLICITADAS EN LA PRESENTE VIGENCIA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico descríbalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.

Duración: DIEZ (10) MESES

Valor Estimado: \$60,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO

Dependencia: BIENESTAR INSTITUCIONAL

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-01-0002-	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$60,000,000
1408	CENTRO DE COSTO Bienestar Institucional	
2.2	ACTIVIDAD PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	\$60,000,000

MARCO LEGAL

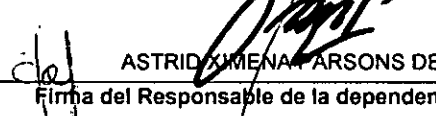
RESOLUCIÓN DE RECTORIA 629 DE 2016 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO 593 DE 2015, RESOLUCIÓN 03 DE 2016.

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
-----------	-----------	---------------

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
-----------	-------------	---------------


 ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO
 Firma del Responsable de la dependencia solicitante

1. Introduction

The following text is a placeholder for the main content of the document, which is currently blank.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Rectoría

RESOLUCIÓN No. 090

25 FEB 2019

“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria 02 de 2019, apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes que se encuentren registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y en especial, de las conferidas en los Artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992 y lo estipulado en el Acuerdo 003 Estatuto General, el Acuerdo 03 de 2015 Estatuto Contractual y la Resolución No. 262 de 2015 que lo reglamenta y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia el Estado fortalecerá la Investigación Científica en las Universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.

Que el Artículo 2 de la ley 29 de 1990, establece que, *“La acción del Estado en esta materia se dirigirá a crear condiciones favorables para la generación de conocimiento científico y tecnología nacionales; a estimular la capacidad innovadora del sector productivo; a orientar la importación selectiva de tecnología aplicable a la producción nacional; a fortalecer los servicios de apoyo a la investigación científica y al desarrollo tecnológico; a organizar un sistema nacional de información científica y tecnológica; a consolidar el sistema institucional respectivo y, en general, a dar incentivos a la creatividad, aprovechando sus producciones en el mejoramiento de la vida y la cultura del pueblo”*.

Que la Ley 30 de 1992 consagra los objetivos de la Educación Superior como factores de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético en los ámbitos nacional y regional.

Que el Acuerdo 009 del 17 de mayo de 2018 del Consejo Superior Universitario, por medio del cual se adopta el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2018-2030, establece como estrategia dentro del Lineamiento 3, *“el mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico”*.

Que el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) dentro de las recomendaciones formuladas en la Resolución 23096 del 15 de diciembre de 2016, por medio de la cual se otorga la acreditación institucional de alta calidad a la Universidad Distrital Francisco José

090 25 FEB 2019

de Caldas, señaló entre otras las siguientes: *"Implementar los mecanismos que permitan estimular e incrementar la movilidad estudiantil en el ámbito nacional"*.

Que el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico -CIDC- aprobó en uso de sus atribuciones estatutarias la convocatoria denominada, *"Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes que se encuentren registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*, dirigida a todos los estudiantes matriculados en programas de Pregrado y Posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a un Grupo y/o Semillero de Investigación institucionalizado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados en el Sistema de Información SICIUD y en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SNCyTI), con el propósito de promover e incentivar la apropiación social del conocimiento mediante la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación alcanzados por estudiantes de la Universidad Distrital, a los que les han sido aprobadas la presentación de ponencias o muestras artísticas individuales en eventos de carácter científico o artístico, nacionales o internacionales.

Que en desarrollo de lo anterior, la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas considera pertinente abrir *"Convocatoria para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes que se encuentren registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*, con el fin de brindar apoyo para mejorar la calidad de los grupos de investigación, garantizar su dinámica e incentivar su actividad.

Que se hace necesario establecer los requisitos, criterios y procedimientos aplicables a la convocatoria citada en el párrafo anterior.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura de la Convocatoria 02 de 2019, *"Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*, dirigida a los estudiantes matriculados en programas de Pregrado y Posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y que estén desarrollando o hayan culminado durante los últimos tres (3) años un proyecto de investigación/creación institucionalizado y registrado en el sistema SICIUD o se encuentren desarrollando su trabajo de grado.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Rectoría

090 25 FEB 2019

ARTÍCULO 2º. Delegar en el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la elaboración de los términos de referencia de la convocatoria ordenada en la presente Resolución, en cuanto a:

- Objetivos
- Requisitos y restricciones
- Procedimiento de Inscripción
- Cronograma de actividades
- Cuantía
- Criterios de evaluación
- Presentación informe de divulgación
- Información Adicional
- Asesoría técnica

PARAGRAFO. Los términos de referencia de la Convocatoria 02 de 2019 hacen parte integral de esta Resolución.

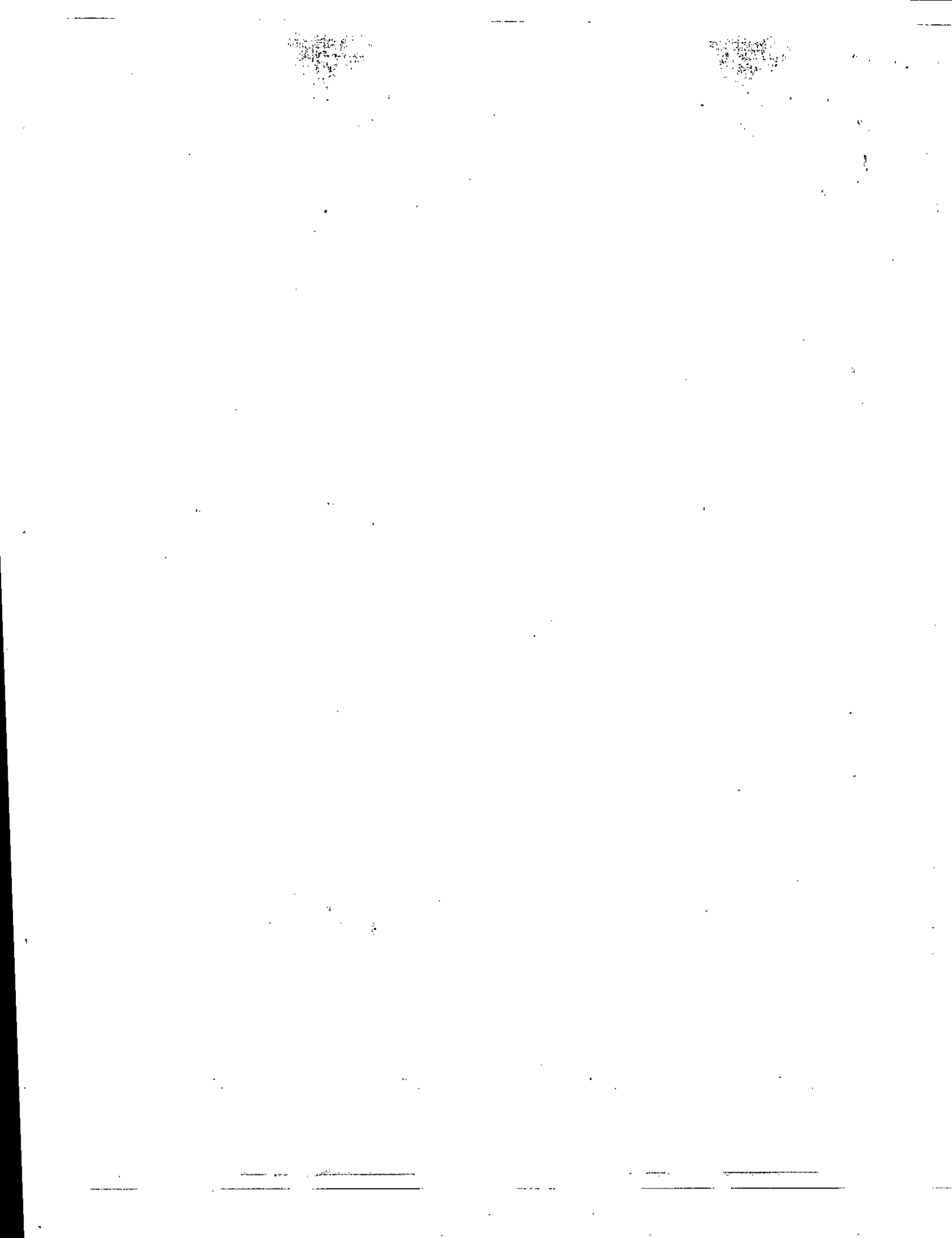
ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web del Centro de Investigaciones de la Universidad www.cidc.udistrital.edu.co/web/

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los **25 FEB 2019**

Ricardo García Duarte
RICARDO GARCÍA DUARTE
Rector

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Contratista	Javier Carredor	<i>J. Carredor</i>
Revisó	Secretario General	Camilo Bustos Parra	<i>C. Bustos Parra</i>
Aprobó	Director CIDC	Giovanny Tarazona Bermúdez	<i>G. Tarazona Bermúdez</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Rectoría

RESOLUCIÓN No. 091

(25 FEB 2019)

“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria 01 de 2019, apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por docentes que se encuentren registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y en especial, de las conferidas en los Artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, lo estipulado en el Acuerdo 003 de 1997 Estatuto General, el Acuerdo 03 de 2015 Estatuto Contractual y la Resolución No. 262 de 2015 que lo reglamenta y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia el Estado fortalecerá la Investigación Científica en las Universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.

Que el Artículo 2 de la ley 29 de 1990, establece que, *“La acción del Estado en esta materia se dirigirá a crear condiciones favorables para la generación de conocimiento científico y tecnología nacionales; a estimular la capacidad innovadora del sector productivo; a orientar la importación selectiva de tecnología aplicable a la producción nacional; a fortalecer los servicios de apoyo a la investigación científica y al desarrollo tecnológico; a organizar un sistema nacional de información científica y tecnológica; a consolidar el sistema institucional respectivo y, en general, a dar incentivos a la creatividad, aprovechando sus producciones en el mejoramiento de la vida y la cultura del pueblo”*

Que la Ley 30 de 1992 consagra los objetivos de la Educación Superior como factores de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético en los ámbitos nacional y regional.

Que el Acuerdo 009 del 17 de mayo de 2018 del Consejo Superior Universitario, por medio del cual se adopta el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2018-2030, establece como estrategia dentro del Lineamiento 3, *“el mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico”*.

Que el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) dentro de las recomendaciones formuladas en la Resolución 23096 del 15 de diciembre de 2016, por medio de la cual se otorga la acreditación institucional de alta calidad a la Universidad Distrital Francisco José



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Rectoría

091 25 FEB 2019

de Caldas, señaló entre otras las siguientes: *"Elevar los índices de movilidad saliente de profesores de la Universidad a eventos nacionales e internacionales"*.

Que el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico -CIDC- aprobó en uso de sus atribuciones estatutarias la convocatoria denominada, *"Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por docentes que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*, dirigida a todos los docentes de planta que pertenezcan a un Grupo de Investigación institucionalizado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados en el Sistema de Información SICIUD y en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SNCyTI), con el propósito de promover e incentivar la apropiación social del conocimiento mediante la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación alcanzados por docentes de la Universidad Distrital, a los que les han sido aprobadas la presentación de ponencias o muestras artísticas individuales en eventos de carácter científico o artístico, nacionales o internacionales.

Que en desarrollo de lo anterior, la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas considera pertinente abrir, *"Convocatoria para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por docentes que se encuentren registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*, con el fin de brindar apoyo para mejorar la calidad de los grupos de investigación, garantizar su dinámica e incentivar su actividad.

Que se hace necesario establecer los requisitos, criterios y procedimientos aplicables a la convocatoria citada en el párrafo anterior para la recepción de solicitudes.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura de la Convocatoria 01 de 2019, *"Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de actividades de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por docentes que se encuentren registrados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*, dirigida a todos los docentes de planta que pertenezcan a un Grupo de Investigación institucionalizado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados en el Sistema de Información SICIUD y en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SNCyTI) y que hayan obtenido resultados durante el último año en proyectos de investigación/creación institucionalizados y registrados ante el SICIUD en los últimos tres (3) años.

Op:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Rectoría

091 25 FEB 2019

ARTÍCULO 2º. Delegar en el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la elaboración de los términos de referencia de la convocatoria ordenada en la presente Resolución, en cuanto a:

- Objetivos
- Requisitos y restricciones
- Procedimiento de Inscripción
- Cronograma de actividades
- Cuantía
- Criterios de evaluación
- Presentación informe de divulgación
- Información Adicional
- Asesoría técnica

PARAGRAFO. Los términos de referencia de la Convocatoria 01 de 2019 hacen parte integral de esta Resolución.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web del Centro de Investigaciones de la Universidad www.cidc.udistrital.edu.co/web/

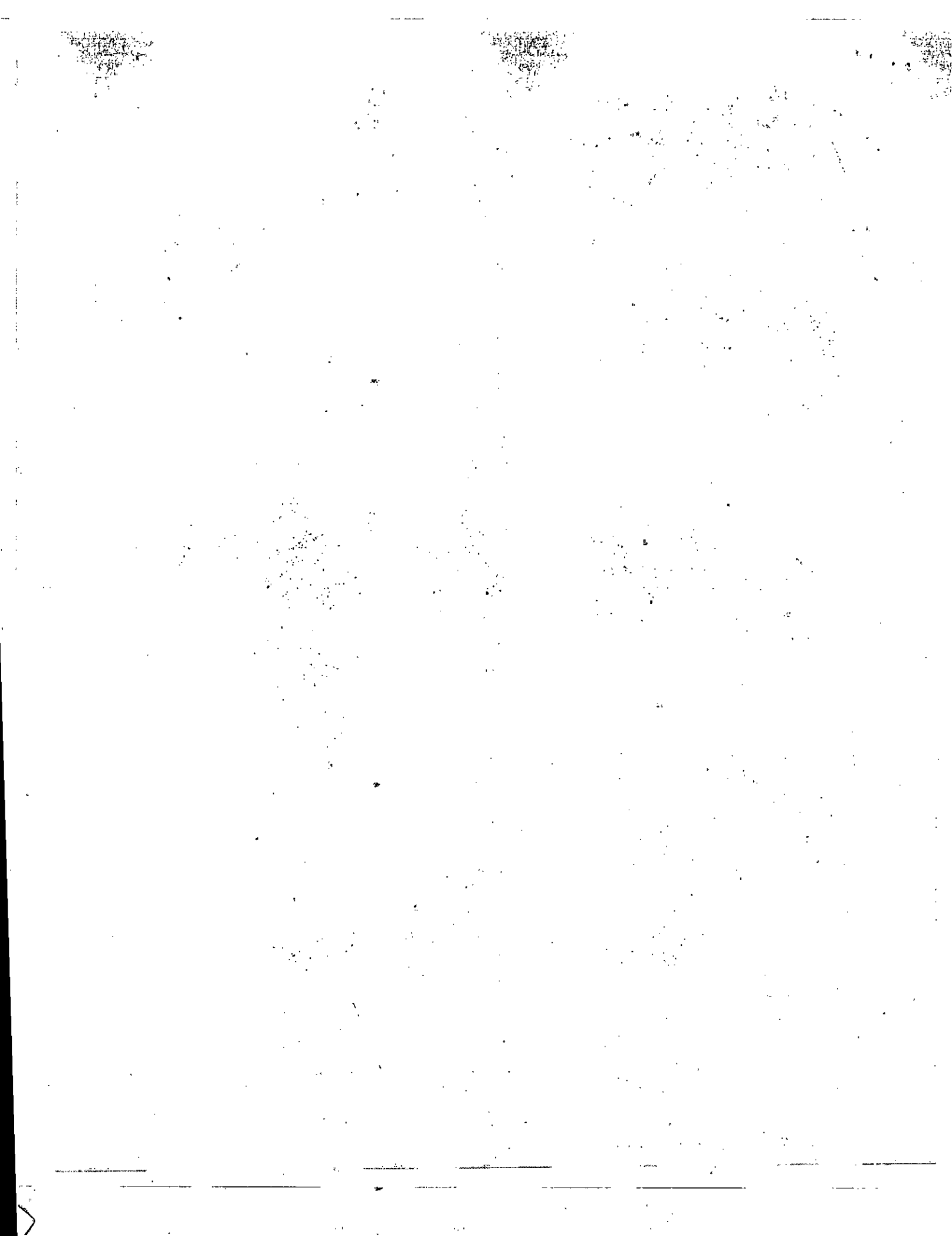
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los **25 FEB 2019**

Ricardo García Duarte
RICARDO GARCÍA DUARTE
Rector

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Contratista	Invier Corredor	<i>[Firma]</i>
Revisó	Secretaría General	Camila Bustos Parra	<i>[Firma]</i>
Aprobó	Director CIDC	Giovanny Tarazona Bermúdez	<i>[Firma]</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2019

OAC-056

2019IE5948

Doctor.

JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

UNIVERSIDAD DISTRITAL Francisco José de Caldas.

Ciudad.

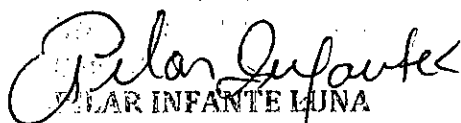
Asunto: Se remite C.D.P. 1219 transporte aéreo

Cordial saludo.

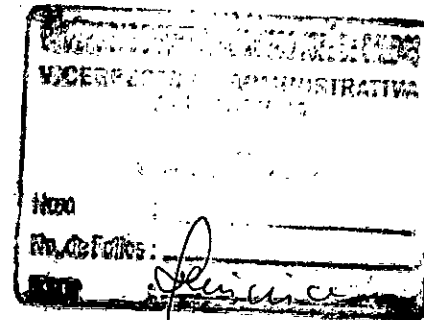
Por medio de la presente, le remito la **Solicitud de Necesidad N° 1984 de febrero 20** y el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1219 del 01 de marzo**, por un valor de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS TRES PESOS (9.630.203.00)** con el fin de contratar el transporte aéreo, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

No siendo otro el motivo de la presente y deseándole éxitos en las actividades por usted desarrolladas.

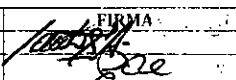
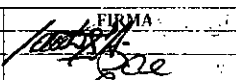
Cordialmente,

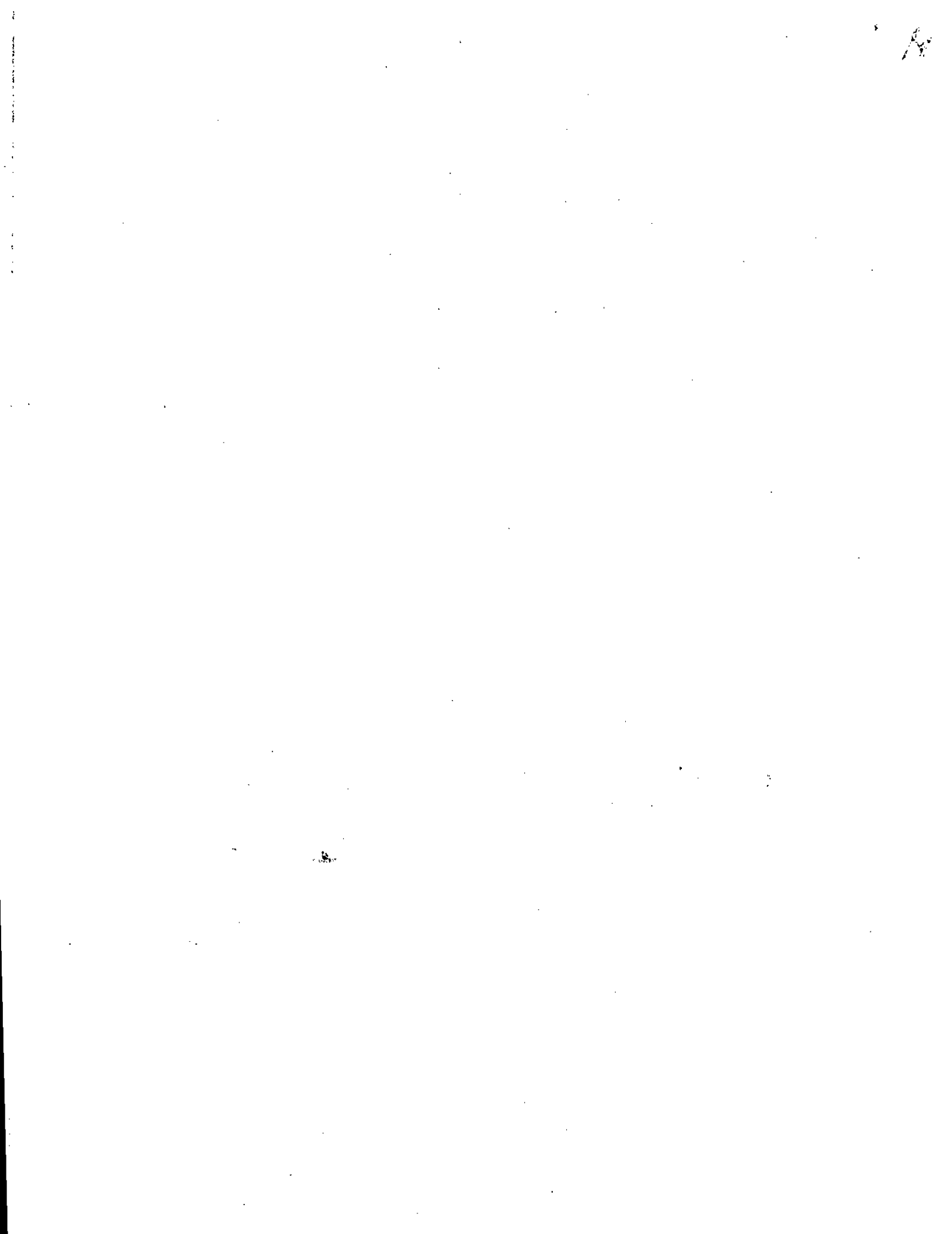

PILAR INFANTE LUNA

Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación.



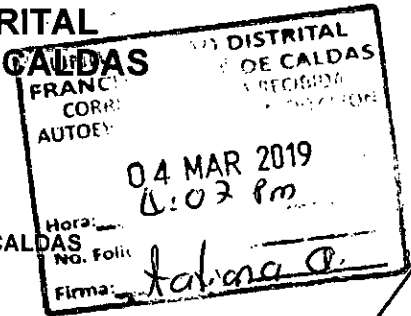
Anexo lo enunciado en dos (2) folios

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Lennardo Gómez Sarmiento.	Contratista Oficina de Autoevaluación y Acreditación	
Revisión y aprobación	Pilar Infante Luna.	Coordinadora Comité General de Autoevaluación y Acreditación	





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1219

No. Solicitud necesidad
1984

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	9,630,203.00
TOTAL:		9,630,203.00
1407	Coordinación General de Auto 1.3	AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN 9,630,203

OBJETO:

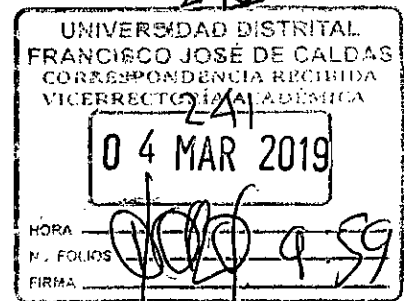
ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, VICERRECTOR ACADEMICO, VICERRECTORIA ACADEMICA, mediante oficio número CONSE1757 de marzo 01 del 2019.

Bogotá D.C., 01 de marzo del 2019.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTS
ELABORÓ







SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
COORDINACIÓN GENERAL DE
AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Vigencia No. Solicitud
2019 1984

Fecha de Solicitud: 20 de Febrero de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

SE REQUIERE DE LA COMPRA DE LOS RESPECTIVOS PASAJES PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ORDEN MISIONAL QUE SE REALIZAN DESDE LA COORDINACIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: Aereo Nacional e Internacional	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Duración: ONCE (11) MESES

Valor Estimado: \$9,630,203.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA

Dependencia: COORDINACIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-01-0002-	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$9,630,203
1407	CENTRO DE COSTO Coordinación General de Autoevaluación y / 1.3	ACTIVIDAD AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN \$9,630,203

MARCO LEGAL

Ningunas

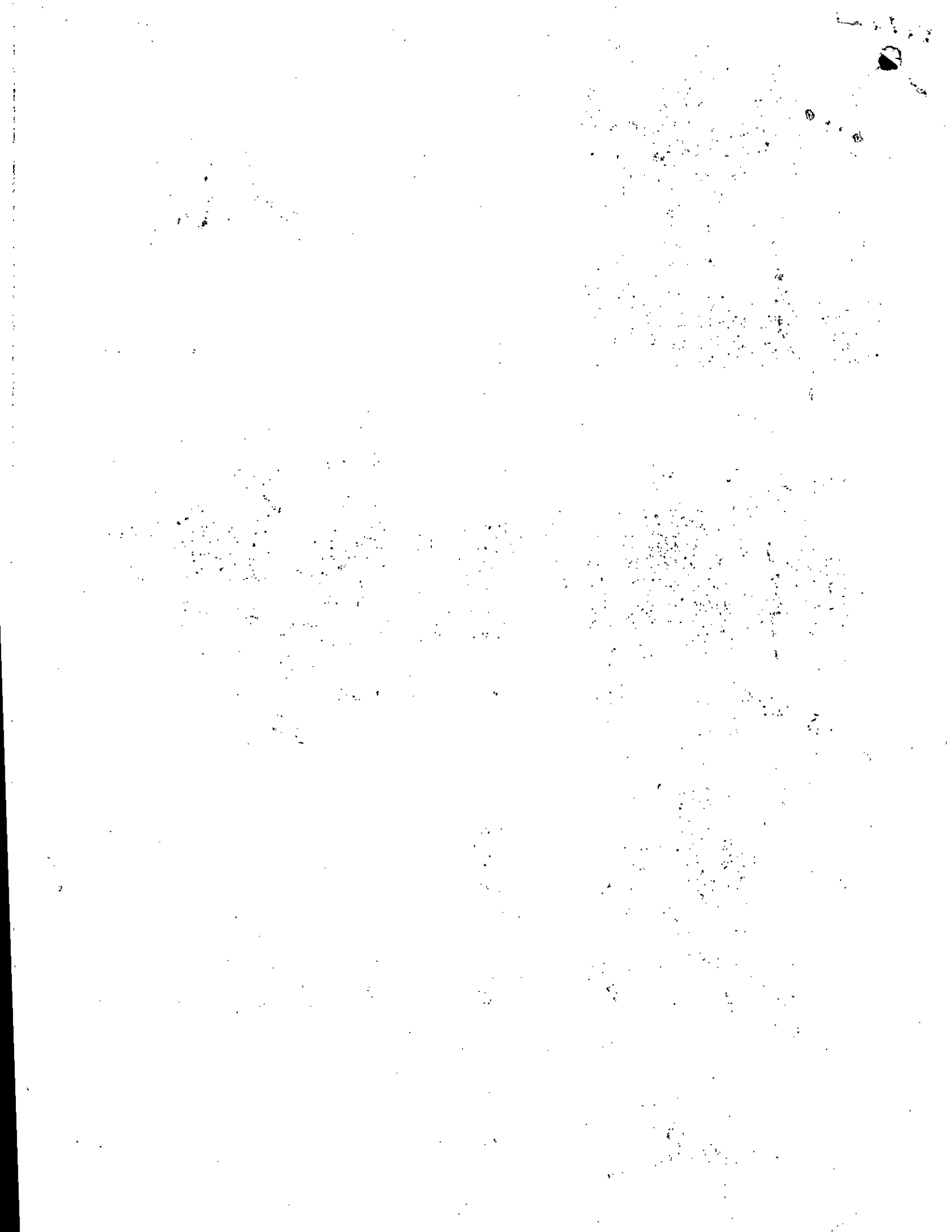
REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
-----------	-----------	---------------

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
-----------	-------------	---------------

Esperanza Infante L
ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA
Firma del Responsable de la dependencia solicitante





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Bogotá D.C., 23 de abril de 2019

OAC-169
2019IE11144

Doctor.
EDUARD ARNULFO PINILLA RIVERA
Vicerrector Administrativo y Financiero (E)
UNIVERSIDAD DISTRITAL Francisco José de Caldas.
Ciudad.

Asunto: Se remite C.D.P. 2720 transporte aéreo

Cordial saludo.

Por medio de la presente, le remito la **Solicitud de Necesidad N° 2720 de abril 08** y el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1591 del 11 de abril**, por un valor de **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$10.369.797.00)** con el fin de contratar el transporte aéreo, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, este es el segundo C.D.P. que se remite, para así completar los **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.00)** establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la dependencia para tal fin.

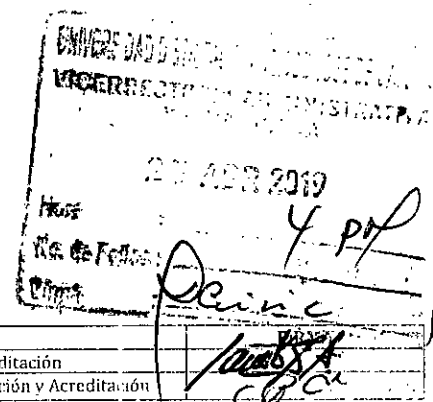
No siendo otro el motivo de la presente y deseándole éxitos en las actividades por usted desarrolladas.

Cordialmente,

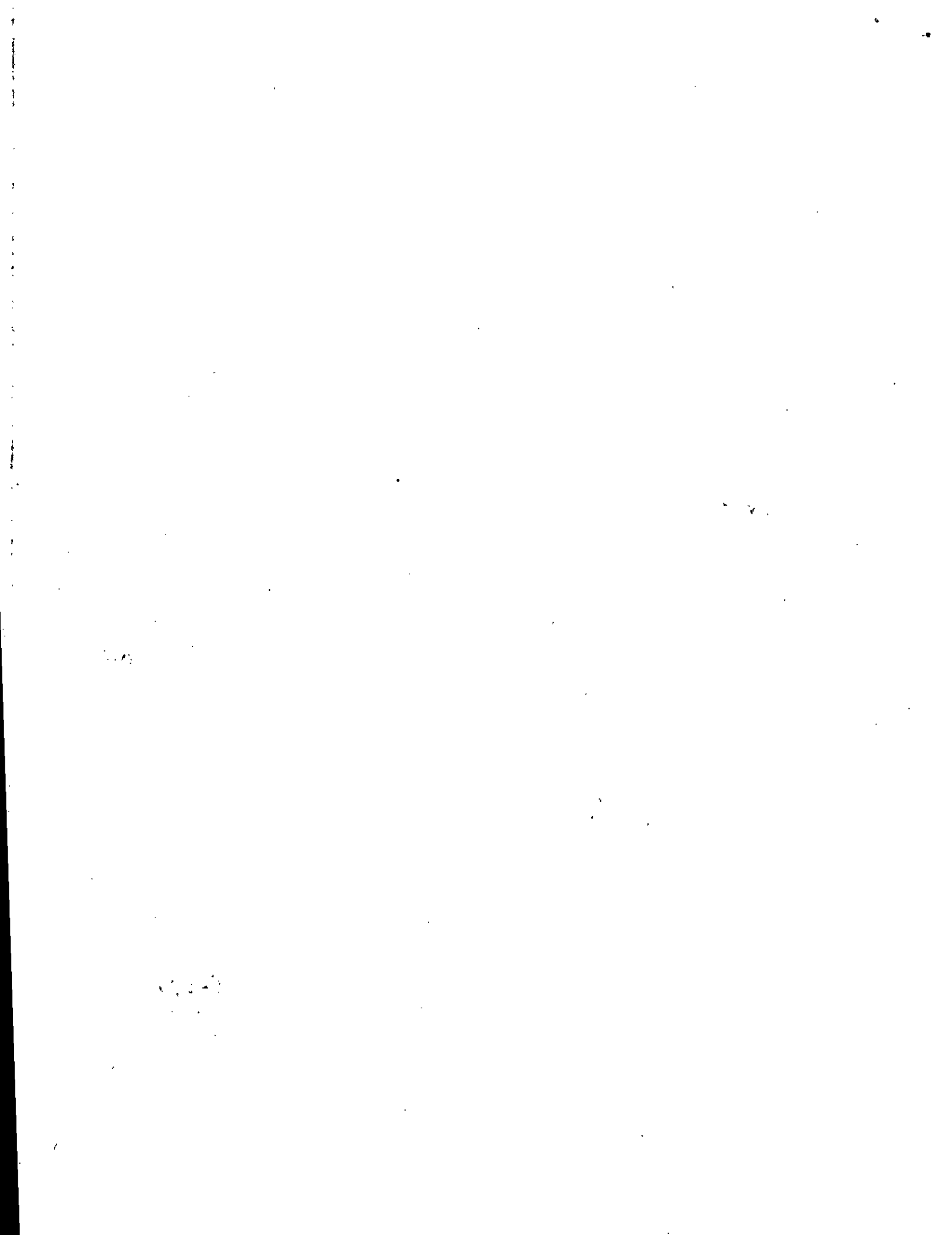

PILAR INFANTE LUNA

Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación.

Anexo lo enunciado en dos (2) folios



	NOMBRE	CARGO
Proyectó	Leonardo Gómez Sarmiento.	Contratista Oficina de Autoevaluación y Acreditación
Revisó y aprobó	Pilar Infante Luna.	Coordinadora Comité General de Autoevaluación y Acreditación





UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 23 ABR 2019
 Hora: 9:53 am
 No. Folios: _____
 Firma: *Tatiana Arvedo*

UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA VICERRECTORIA ACADÉMICA
 669
 12 ABR 2019
 HORA: 9:50
 No. FOLIOS: _____
 FIRMA: *[Signature]*

Algo

230 - UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
 01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
 No. 1591

No. Solicitud necesidad
 2720

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
 CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	10,369,797.00
TOTAL:		10,369,797.00
1407	Coordinación General de Auto 1.3	AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN 10,369,797

OBJETO:

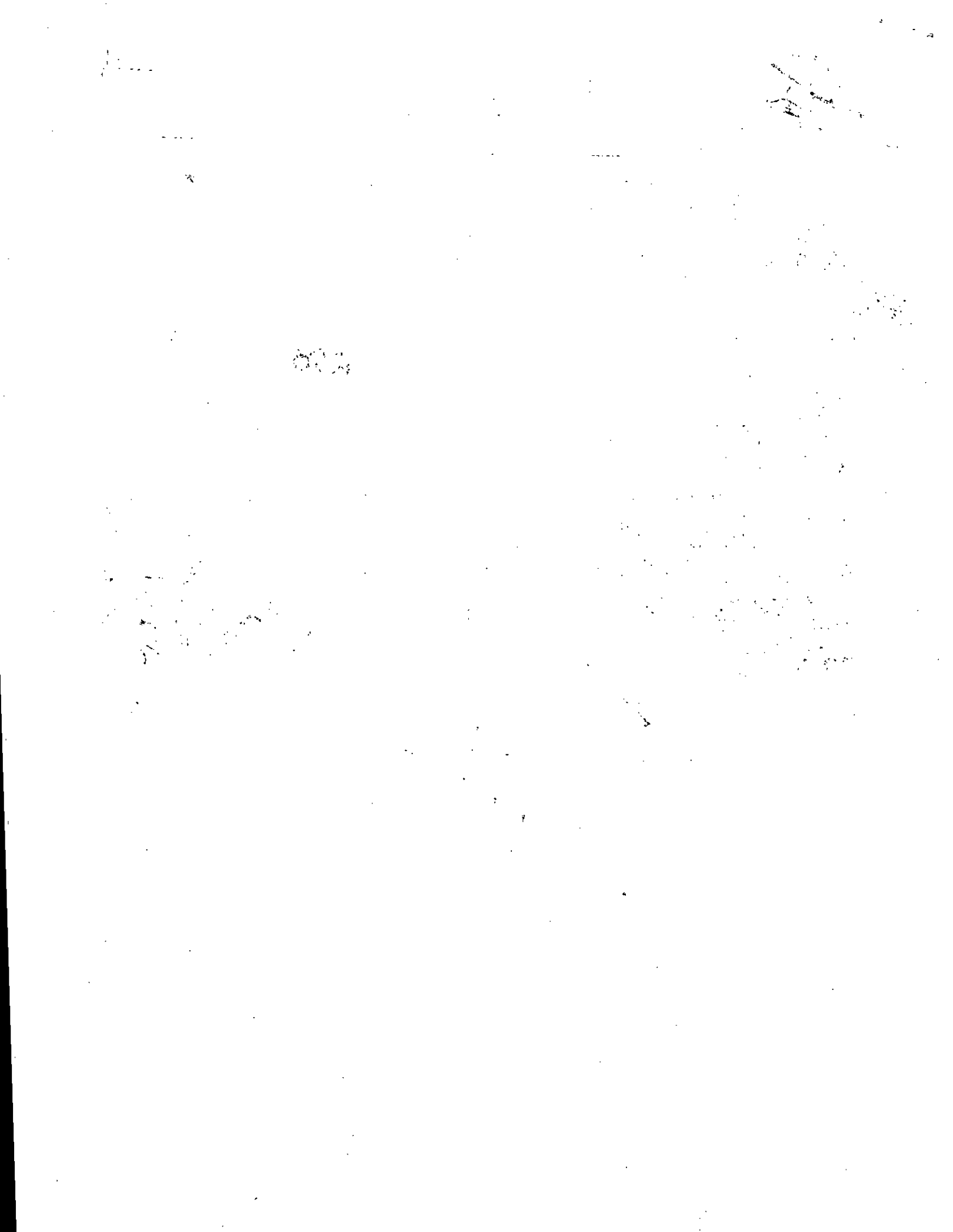
ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, VICERRECTOR ACADEMICO, VICERRECTORIA ACADEMICA, mediante oficio número CONSE2300 de abril 11 del 2019.

Bogotá D.C., 11 de abril del 2019.

[Signature]
 FRANKLIN WILCHES REYES
 RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

[Signature]
 PRFG
 ELABORÓ





SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
COORDINACIÓN GENERAL DE
AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Vigencia 2019 No. Solicitud 2720

Fecha de Solicitud: 08 de Abril de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

SE REQUIERE DE LA COMPRA DE LOS RESPECTIVOS PASAJES PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ORDEN MISIONAL QUE SE REALIZAN DESDE LA COORDINACIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: Aereo Nacional e Internacional	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Duración: ONCE (11) MESES

Valor Estimado: \$10,369,797.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA

Dependencia: COORDINACIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-01-0002-	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$10,369,797
1407	CENTRO DE COSTO Coordinación General de Autoevaluación y / 1.3	ACTIVIDAD AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
		\$10,369,797

MARCO LEGAL

Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

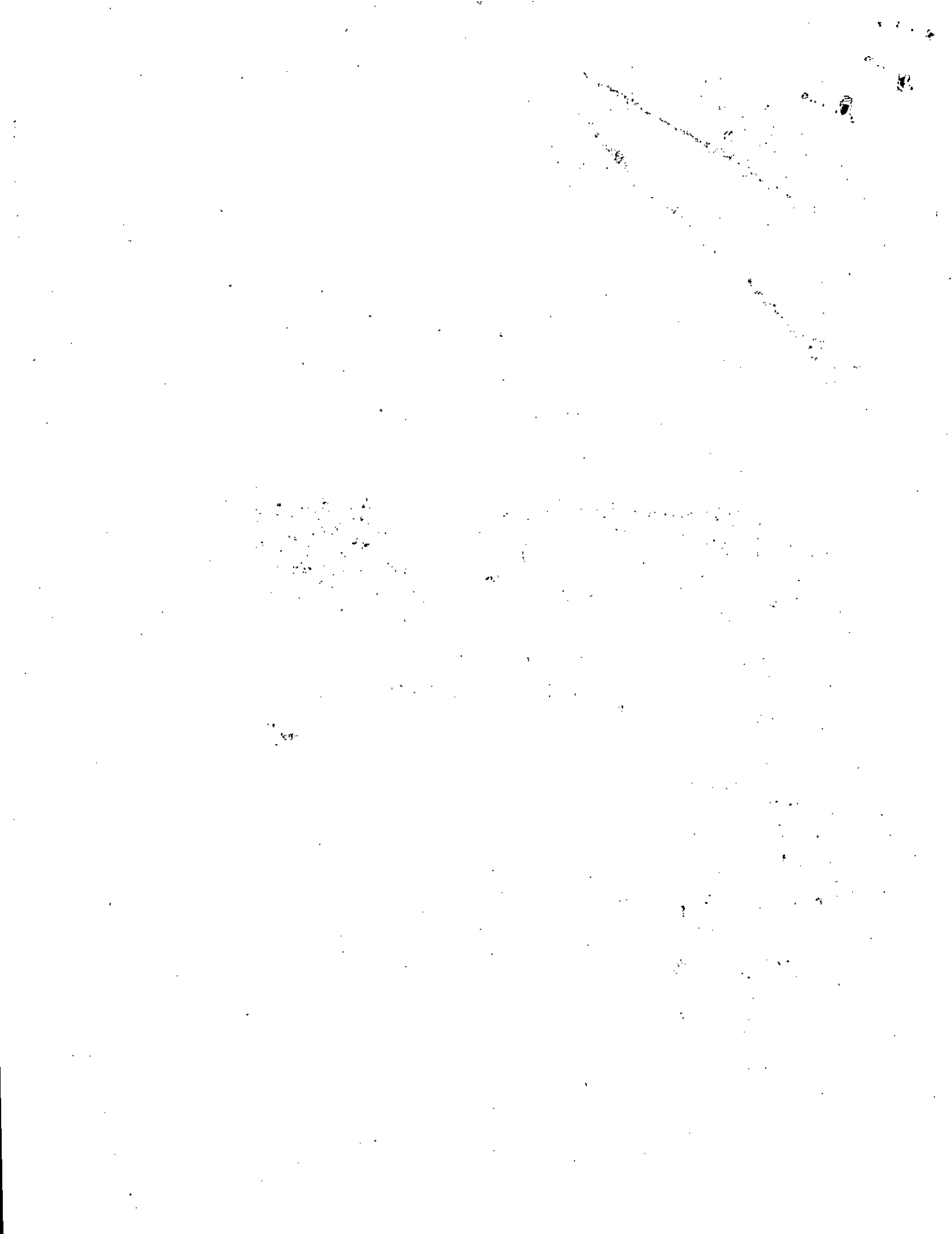
Secuencia	Requisito	Observaciones
-----------	-----------	---------------

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
-----------	-------------	---------------

Esperanza del Pilar Infante Luna
ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1670

No. Solicitud necesidad
2872

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	10,000,000.00
	TOTAL:	10,000,000.00
1	Unidad Universidad Distrital Fi 1 MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTF	10,000,000

OBJETO:

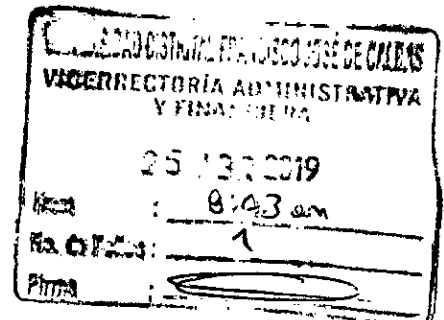
ADQUISICIÓN DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de EDUARD PINILLA RIVERA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERON (E), VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, mediante oficio número CONSE2389 de abril 24 del 2019.

Bogotá D.C., 24 de abril del 2019.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ





SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Vigencia 2019 No. Solicitud 2872

Fecha de Solicitud: 24 de Abril de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

SE HACE NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SI la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico descríbalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: Pasajes Aéreos ADQUISICIÓN DE TIQUETES AEREOS	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Duración: HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Valor Estimado: \$10,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: EDUARD PINILLA RIVERA

Dependencia: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-01-0002-	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$10,000,000
1	CENTRO DE COSTO Unidad Universidad Distrital Francisco Jose 1	ACTIVIDAD MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
		\$10,000,000

MARCO LEGAL

ACUERDO NO. 003 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 629 DE 2016 (MANUAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL (FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS)).

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
	ANEXOS	
Secuencia	Descripción	Observaciones

EDUARD PINILLA RIVERA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante

10/10/10

10/10/10

1



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño

Bogotá, 19 de marzo de 2019

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 19-03-2019 09:47:1
Al Contestar Cite este Nro.:2019IE7574 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:18 - CATEDRA UNESCO/SANTAMARIA VALERO FLOR ALBA
Destino: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CASAS DI
Asunto: PROCESO CONTRACTUAL TIQUETES AEREOS
Observ.:

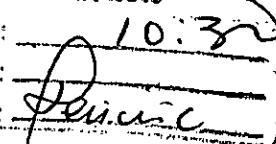
Señor
JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital
Ciudad

Asunto: Procesos contractual tiquetes aéreos vigencia 2019.

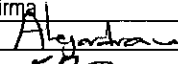

Respetado Señor:



Por medio de la presente me permito remitir ante su dependencia los documentos solicitados en el oficio IE6004, esto es, el estudio previo y el certificado de disponibilidad presupuestal del proceso de adquisición de tiquetes aéreos para la vigencia 2019, con objeto "Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la Universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas."


FLOR ALBA SANTAMARÍA VALERO
Directora Cátedra UNESCO
en Desarrollo del Niño

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA
19 MAR 2019
Hora : 10:30
No. de Folios :
Firma : 

C.C, Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Alejandra Wilches	CPS- Profesional	
Revisó y aprobó	Flor Alba Santamaría	Directora Cátedra UNESCO	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño
Rubro: Servicio de transporte de pasajeros:
3.1.2.2.2.1.2.3

Fecha: 19 de marzo

**Funcionario responsable del proceso en la
dependencia:** Flor Alba Santamaría

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la Universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En el plan de acción 2019 de la cátedra UNESCO en desarrollo del niño, se tiene establecido contribuir a la formación de la comunidad académica a través de la estructuración, el desarrollo y organización de grupos de trabajo, creación de redes y eventos académicos en los que se divulgue el trabajo humano e investigativo relacionado con la infancia, la educación, la ciencia, la comunicación, la cultura y las tic. Por tal razón, se requiere participar en eventos académicos nacionales e internacionales para desarrollar y afianzar este objetivo.



3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la Universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas.		X	24/05/2019	08/11/2019	22/03/2020

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

1. Atrasos y sobrecostos en la entrega del servicio por imprevisión o mala planificación del oferente ganador.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

2. El incumplimiento de lo establecido en los términos de esta convocatoria y la mala calidad de los servicios aeronáuticos por parte del oferente ganador.

3. La no toma de las medidas de planeación por el contratista ganador del presente proceso en el desarrollo del servicio.

4.2. Riesgos imprevisibles:

1. Repercusiones negativas con cargo a la Cátedra UNESCO debido a fenómenos naturales y/o Impactos ambientales adversos.

Ante el anterior riesgo se deberá acordar con el supervisor del contrato las acciones inmediatas a seguir.

4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

1. El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.

2. La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en el Pliego de Condiciones.

3. La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

Ninguno aparte de los ya referenciados.

4. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

TABLA 1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO



	Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1	2019		Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la Universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas.	8 meses	\$2.300.000

5. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

5.4. Valor total estimado según estudio de mercado: \$2.300.000

5.5. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$2.300.000

6. MARCO LEGAL

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

6.4. Norma(s) General(es):

ARTÍCULO 18 ACUERDO 003 DE 2015

6.5. Norma(s) Específica(s):

Cuando la contratación sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de titularidad de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, obras de arte, servicios de artistas, subordinación tecnológica, museos y/o exposiciones. Para el efecto la justificación de dicha o dichas situaciones constará en los estudios previos correspondientes.

7. TIPO DE CONTRATO

7.4. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Servicios

8. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Flor Alba Santamaría

Cargo: Directora de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño

Correo electrónico: fasantamaria@udistrital.edu.co y f1santa@hotmail.com



Teléfono del contacto: 3239300 Ext. 1704

Correo electrónico del contacto: catedraunesco@udistrital.edu.co

9. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

10. PLAZO DEL CONTRATO:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	8	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	4	Días	
TOTAL	Meses	12	Días	

11. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	x
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

11.4. Reglamento para su desembolso y manejo :

La Universidad pagará el servicio con corte a treinta (30) días calendario, contados a partir de la radicación de la correspondiente cuenta de cobro con el visto bueno del supervisor del contrato.



12. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

12.4. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

13. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	x
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	x
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	x
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	x
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	x
	Específica	x
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		5
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		5



Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		
Otras Razones. Establezca:		

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

15. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
---------------------	------------------	----------	------------------------	----------------	-----	--------------------------

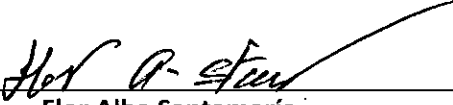
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

Tiquetes aéreos	Trayecto aéreos	N.A	Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la Universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas.	N.A	\$0	\$2.300.000
-----------------	-----------------	-----	--	-----	-----	-------------

Nota: La valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

16. OTROS

17.



 Flor Alba Santamaría
 Directora Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1325

No. Solicitud necesidad
2260

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR		
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	2,300,000.00		
TOTAL:		2,300,000.00		
1415	Cátedra UNESCO	2.1	PROCESOS MISIONALES	2,300,000

OBJETO:

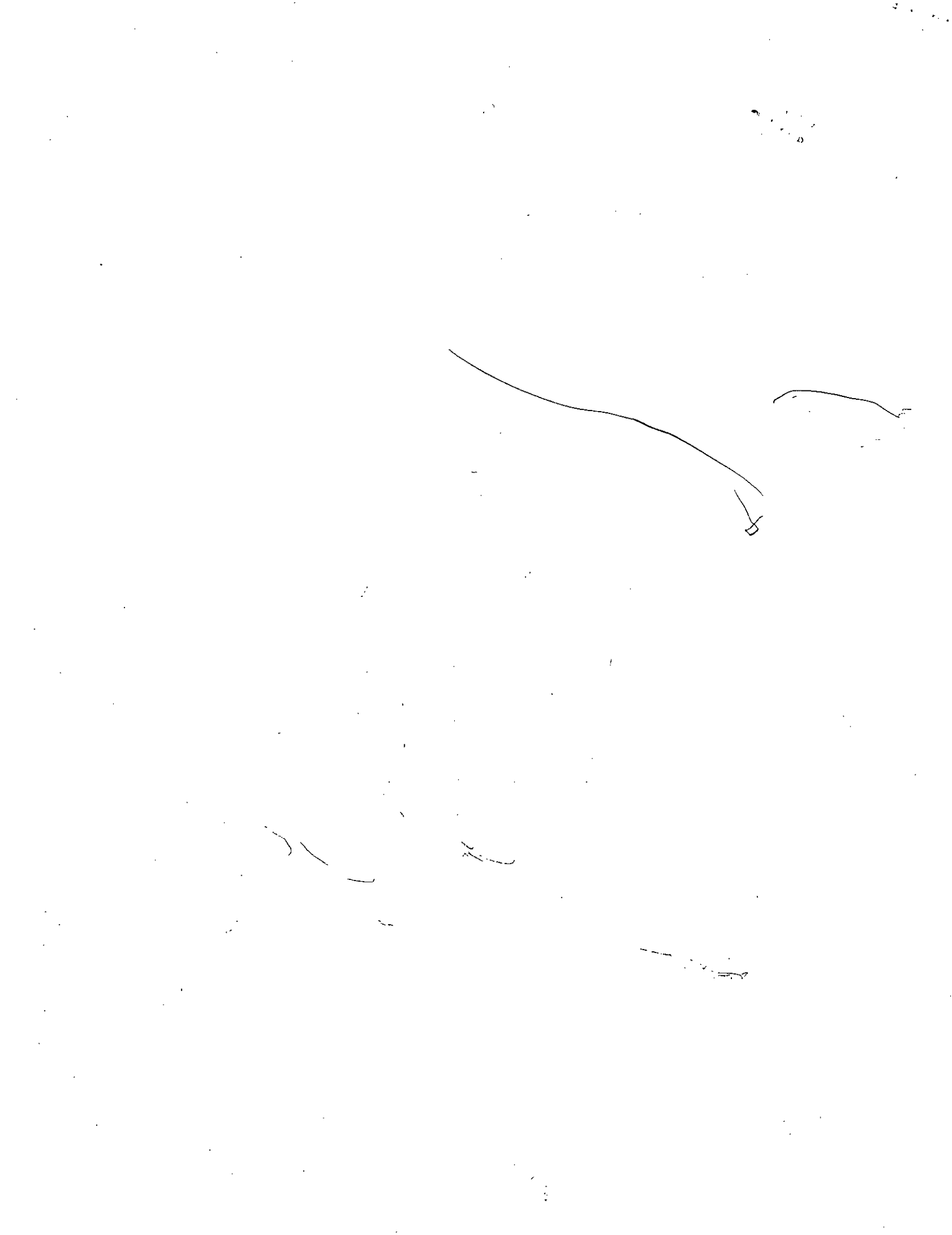
ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, VICERRECTOR ACADEMICO, VICERRECTORIA ACADEMICA, mediante oficio número CONSE1922 de marzo 18 del 2019.

Bogotá D.C., 18 de marzo del 2019.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1457

No. Solicitud necesidad
2452

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA .

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	100,000,000.00
TOTAL:		100,000,000.00
1208	Oficina de Relaciones Interinst 1	MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTF
		100,000,000

OBJETO:

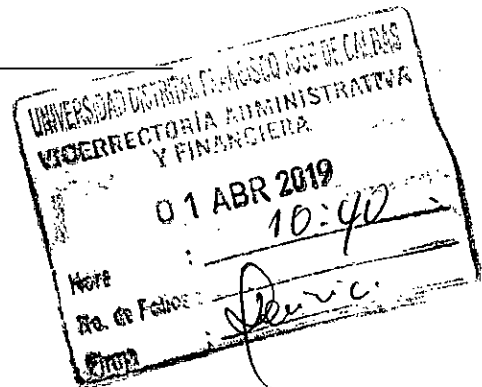
ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de JOSE VICENTE CASAS DIAZ, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, mediante oficio número CONSE2061 de marzo 28 del 2019.

Bogotá D.C., 28 de marzo del 2019.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO


PRFTG
ELABORÓ







SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Vigencia 2019

No. Solicitud 2452

Página 1 de 1

Fecha de Solicitud: 27 de Marzo de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

SE REQUIERE GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE DOCENTES E INVITADOS CON LA ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: Aereo Nacional e Internacional ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Duración: SIETE (7) MESES

Valor Estimado: \$100,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: JOSE VICENTE CASAS DIAZ

Dependencia: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-01-0002-	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$100,000,000
1208	Oficina de Relaciones Interinstitucionales 1	MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO \$100,000,000

MARCO LEGAL

Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
	ANEXOS	
Secuencia	Descripción	Observaciones

ALEXIS ADAM Y ORTIZ MORALES

Firma del Responsable de la dependencia solicitante





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1411

No. Solicitud necesidad
2292

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	7,704,163.00
TOTAL:		7,704,163.00
1411	IEIE	2.1
PROCESOS MISIONALES		7,704,163

OBJETO:

ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, VICERRECTOR ACADEMICO, VICERRECTORIA ACADEMICA, mediante oficio número CONSE1980 de marzo 20 del 2019.

Bogotá D.C., 22 de marzo del 2019.

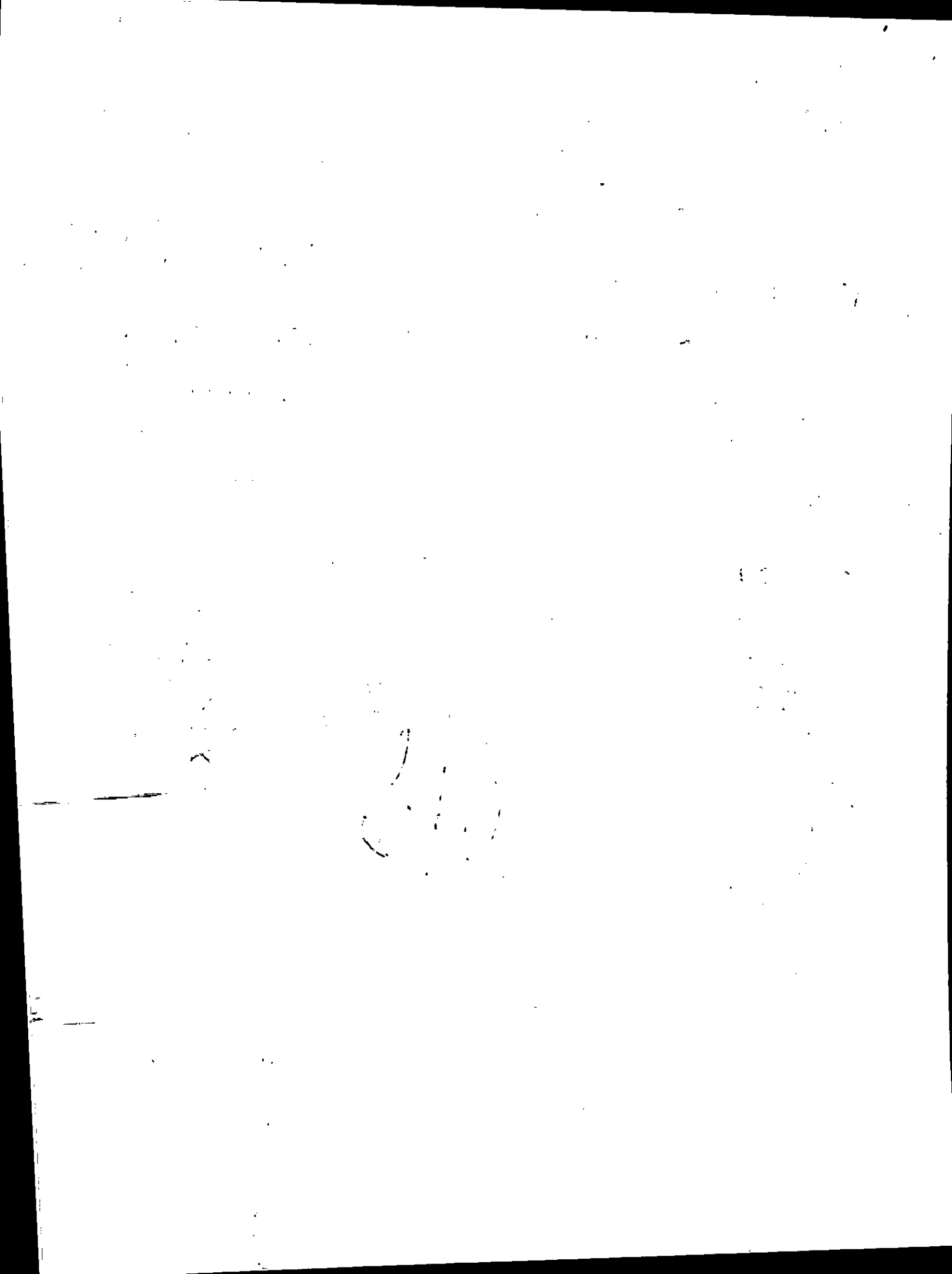
FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRRERUZA
ELABORO

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

22 MAR 2019

Here: _____
No. de Fojos: _____
Firma: _____





SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
EDUCATIVAS

Vigencia No. Solicitud
2019 2292

Página 1 de 1

Fecha de Solicitud: 14 de Marzo de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS ES UN ESCENARIO QUE BUSCA CONSOLIDAR REDES DE REFLEXIÓN EDUCATIVAS PARA CONTRIBUIR A UNA UNIVERSIDAD MODERNA Y EN UN ENTORNO COMPETITIVO QUE SEA IDENTIFICADA POR SU GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA; EN CONSECUENCIA EN IEIE PROPONE FORTALECER SU MISIÓN EN ESTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES CON LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO	1	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Duración: VIGENCIA 2019

Valor Estimado: ~~\$7,704,163.00~~

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: TOMAS SANCHEZ AMAYA

Dependencia: INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-01-0002-	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$7,704,163
1411 IEIE	CENTRO DE COSTO 2.1 PROCESOS MISIONALES ACTIVIDAD	\$7,704,163

MARCO LEGAL

Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	EXPERIENCIA	AMPLIA EXPERIENCIA EN EL CAMPO
2	DOCUMENTOS	DOCUMENTOS

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
-----------	-------------	---------------


TOMAS SANCHEZ AMAYA
Firma del Responsable de la dependencia solicitante

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

PROPUESTA

Solicitud: Apoyo tiquetes aéreos IEIE-Vigencia 2019

OBJETIVO: Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas.

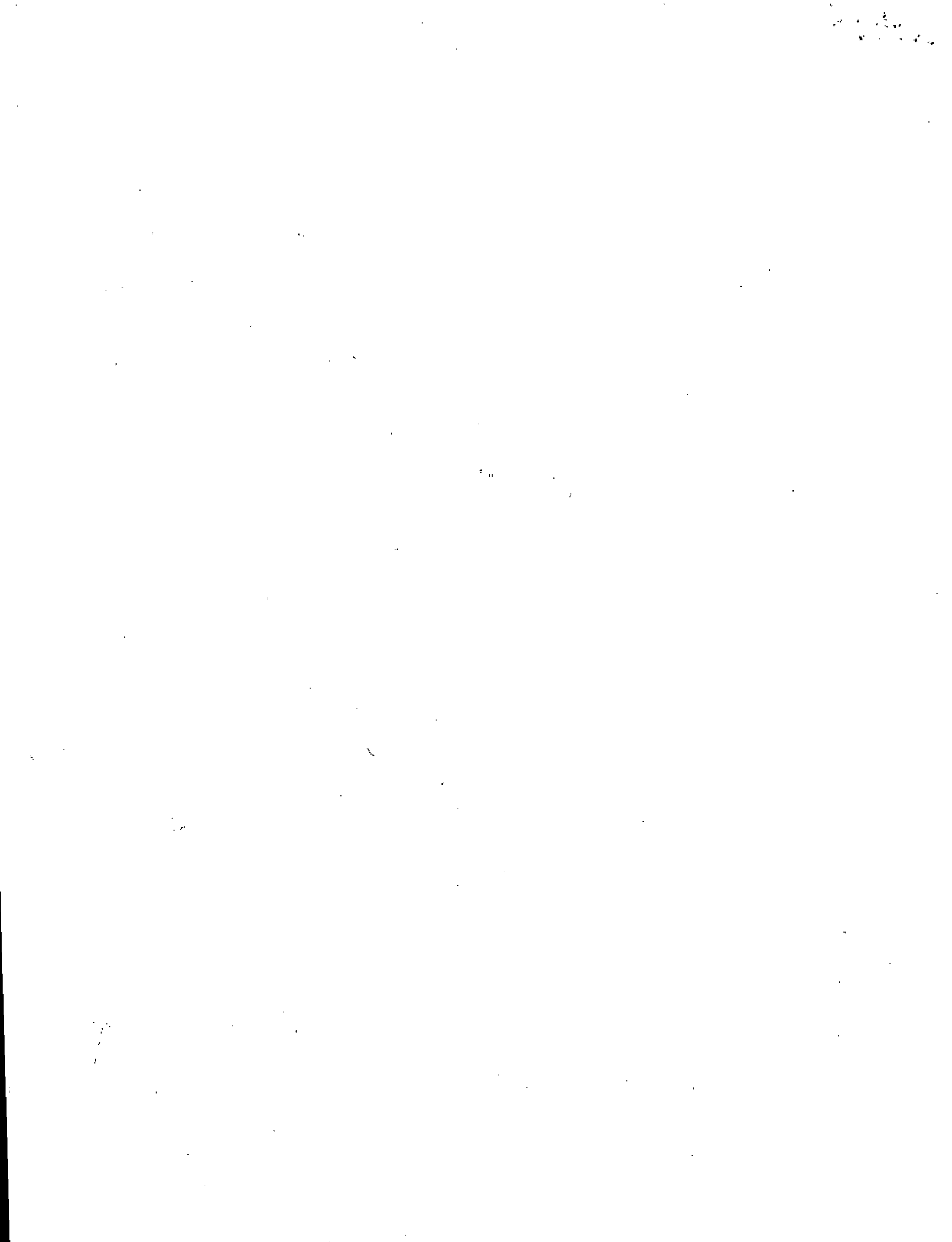
ACTIVIDAD: Solicitud de tiquetes para estancias nacionales e internacionales, en virtud del devenir misional del IEIE.

JUSTIFICACIÓN

El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas es un escenario que busca consolidar redes de reflexión educativa para contribuir a una universidad moderna y un entorno competitivo que sea identificado por su gestión de calidad educativa; en consecuencia, el IEIE propone fortalecer su misión en estancias nacionales e internacionales con la participación en eventos académicos.

REQUERIMIENTO

Adquisición de tiquetes aéreos para la participación del Director del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas-IEIE, en diversos eventos educativos, que aportan a la construcción de conocimiento en el campo de la investigación en educación.



IE- 6655

IPAZUD-28-19

Bogotá, 11 marzo de 2019

Doctor
JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad.

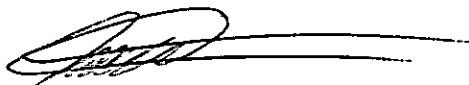
	Ref: Documentos para contrato tiquetes
--	---

Respetado doctor Casas:

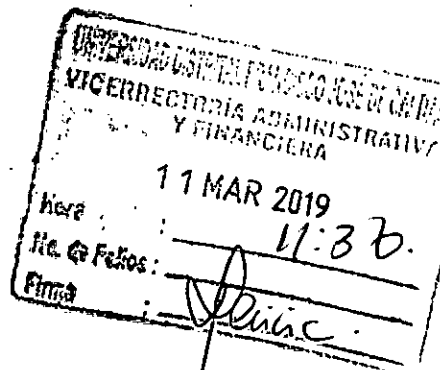
Por medio de la presente remito información y presupuesto de nuestra dependencia para vigencia 2019 destinado a tiquetes aéreos. Con el objetivo de incluir el valor de tiquetes del IPAZUD en el proceso junto con las demás dependencias.

Agradezco su atención.



Cordialmente,



WILSON DÍAZ GAMBA
Director del IPAZUD



	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Ma. Camila Sánchez Barrios	Contratista CPS	Camila
Revisó	Wilson Díaz Gamba	Director Ipazud	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: INSTITUTO PARA LA PEDAGOGÍA, LA PAZ Y EL CONFLICTO URBANO IPAZUD

Rubro: IPAZUD

Fecha: 07-03-2019

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: WILSON DÍAZ GAMBA

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Dentro de las actividades previstas en el plan de acción del IPAZUD para la presente vigencia, se tiene prevista la contratación del suministro de tiquetes aéreos para el desarrollo de actividades de seminarios y eventos que se gestionan a través del IPAZUD de la Universidad Distrital.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)



Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar el apoyo logístico para el desarrollo de las actividades académicas y/o de desarrollo institucional en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

No suministrar los tiquetes aéreos.

No suministrar los itinerarios requeridos

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

4.2. Riesgos imprevisibles:

Desastres naturales

Casos imprevistos o disolución de la empresa

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

Riesgos presupuestales

Riesgos administrativos

4.4. Otros riesgos que se consideran:

N/A

5. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

5.1. Valor total estimado según estudio de mercado: \$9.740.271

5.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$9.740.271

5.3. Modelo establecido con el que se estimó el valor (anexe soportes):

Cotizaciones

6. MARCO LEGAL

6.1. Norma(s) General(es):

Estatuto de Contratación Universidad Distrital Francisco José de Caldas

6.2. Norma(s) Específica(s):

7. TIPO DE CONTRATO

7.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Contrato de Suministro

7.2. Contrato de: Suministro

8. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: JOSE VICENTE CASAS DIAZ



Cargo: VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Teléfono 3239300

Correo electrónico: viceadmin@udistrital.edu.co

Contacto:

Teléfono del contacto:

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

Correo electrónico del contacto:

9. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	x
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

10. PLAZO DEL CONTRATO:



El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	2	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses		Días	

11. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	x
Con anticipo económico	

11.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	



12. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

12.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

13. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	X
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	X
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	X
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

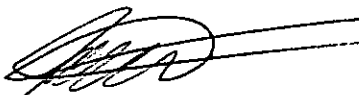
Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		
Otras Razones. Establezca:		

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

15. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

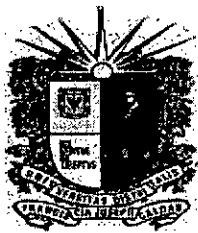
DETALLE DE LA CONTRATACION	OBJETO CONTRATO	DURACION ESTIMADA DEL CONTRATO	VALOR ASIGNADO 2018
Tiquetes aéreos para participación del IPAZUD en eventos	Suministro de tiquetes aéreos para la participación institucional del IPAZUD en eventos nacionales e internacionales.	Vigencia 2019	9.740.271
			9.740.271

16. OTROS



WILSON DÍAZ GAMBA

Director Instituto para la Pedagogía, la Paz y
Conflicto Urbano- IPAZUD



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1262

No. Solicitud necesidad
2164

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	9,740,271.00
TOTAL:		9,740,271.00
1413	IPAZUD 2.1.2 GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	9,740,271

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ECADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, VICERRECTOR ACADEMICO, VICERRECTORIA ACADEMICA, mediante oficio número CONSE1839 de marzo 07 del 2019.

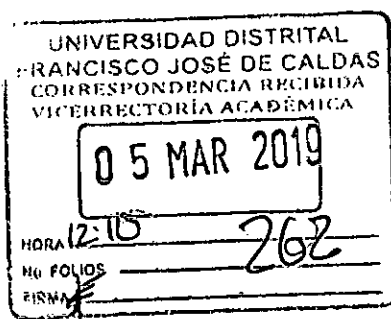
Bogotá D.C., 07 de marzo del 2019.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO


PRRERUIZA
ELABORÓ



A/yo



IE-6035

IPAZUD-25-19

Bogotá, 5 marzo de 2019

Doctor

WILLIAM CASTRILLÓN CARDONA
Vicerrector Académico
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad.

	Ref: Aprobación y solicitud CDP
--	--

Respetado doctor Castrillón:

Por medio de la presente remito para su aprobación y solicitud de CDP, la necesidad No. 2164 con cargo al rubro IPAZUD.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

WILSON DÍAZ GAMBA
Director del IPAZUD

IE-6367-2019

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Ma. Camila Sánchez Barrios	Contratista CPS	
Revisó	Wilson Díaz Gamba	Director Ipazud	





SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
IPAZUD

Vigencia 2019 No. Solicitud 2164

Página 1 de 1

Fecha de Solicitud: 05 de Marzo de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL INSTITUTO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2019.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: Pasajes Aéreos ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ECADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.	1	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ECADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Duración: 12 MESES

Valor Estimado: \$9,740,271.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: WILSON DIAZ GAMBA

Dependencia: IPAZUD

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-01-0002-	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$9,740,271.00
1413 IPAZUD	CENTRO DE COSTO 2.1.2 ACTIVIDAD GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	\$9,740,271.00

MARCO LEGAL

Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
-----------	-----------	---------------

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
-----------	-------------	---------------

WILSON DIAZ GAMBA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante

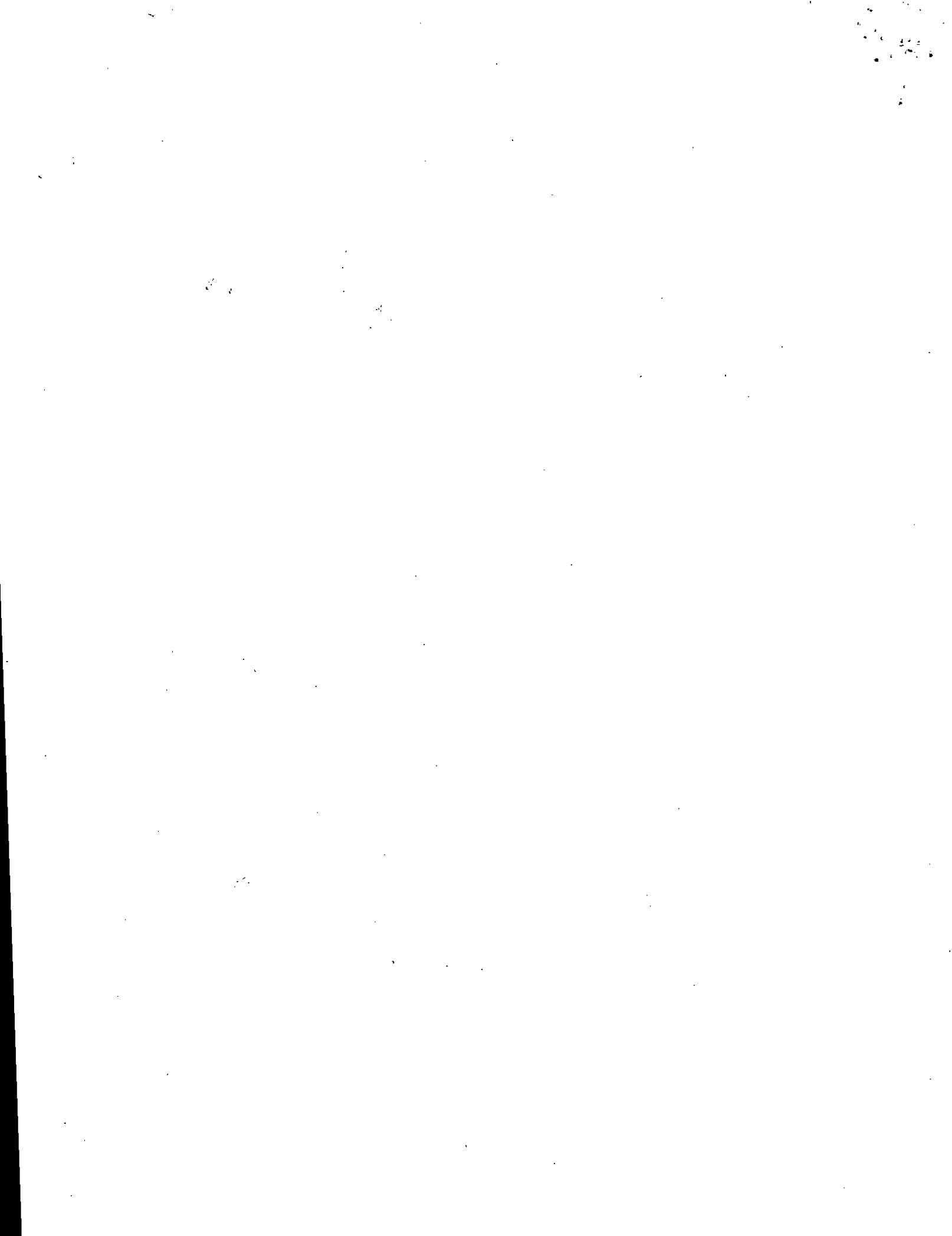


PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL VIGENCIA 2019

ANEXO 01

PLAN DE FUNCIONAMIENTO

CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO	DURACION ESTIMADA DEL PROCESO	FORMULACION DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2019	FUENTE DE LOS RECURSOS
RUBRO 3.1.2.2.1. Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua							
3.1.2.2.1.1.1	Gastos asociados al pago de la estadía (alojamiento, comidas, bebidas, entre otros) de miembros de la comunidad universitaria, conferencistas de eventos académicos	01/02/2019	30/12/2019	IPAZUD	DIRECTA	3.043.214	FUNCIONAMIENTO
TOTAL RUBRO						3.043.214	
RUBRO 3.1.2.2.2.1.2. Servicios de Transporte de Pasajeros							
3.1.2.2.2.1.2.13	Gastos asociados a la movilidad por transporte terrestre y/o aéreo de servidores públicos, estudiantes e invitados de conferencistas, talleristas, personalidades académicas.	01/02/2019	30/12/2019	IPAZUD	DIRECTA	9.740.271	FUNCIONAMIENTO
TOTAL RUBRO						9.740.271	
RUBRO 3.1.2.2.3.1.5 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - contratistas							
3.1.2.2.3.1.5	Profesional que desarrolle actividades de manera autónoma e independiente en seguimiento y sistematización de la cátedra democrada y ciudadanía. Organizar y apoyar eventos nacionales e internacionales (seminarios). Apoyo en la gestión del conocimiento y construcción en la plataforma Planestic. Apoyo académico en las electivas del Instituto. Gestión y participación en convocatorias nacionales e internacionales en pedagogía para la paz. Realización de informes de avance de la gestión del Instituto.	15/01/2019	30/12/2019	IPAZUD	DIRECTA	41.902.670	FUNCIONAMIENTO
3.1.2.2.3.1.5	Apoyo a la gestión en el área de comunicaciones del instituto en distintas plataformas, redes sociales, página web. Participación en eventos y reuniones interinstitucionales de comunicaciones. Apoyo en el programa de radio ¿qué está paz-andando? Gestión y participación en el área de comunicaciones en convocatorias nacionales e internacionales en pedagogía para la paz.	15/01/2019	30/12/2019	IPAZUD	DIRECTA	20.951.335	FUNCIONAMIENTO
3.1.2.2.3.1.5	Tecnólogo que desarrolle actividades administrativas de manera autónoma e independiente, revisión presupuestal mes a mes, entrega de informes financieros, verificación de requisitos contractuales en procesos de contratación, elaboración y preparación de nómina, pagos y compras en el marco del plan de acción y procesos del Ipazud.	15/01/2019	30/12/2019	IPAZUD	DIRECTA	27.327.828	FUNCIONAMIENTO
TOTAL RUBRO						90.181.832	
RUBRO 3.1.2.2.3.7.1. Servicios editoriales, a comisión o por contrato							
3.1.2.2.3.7.1.1.8	Gastos por actividades de edición de libros académicos y revista Ciudad Paz-Ando	01/02/2019	30/12/2019	IPAZUD	DIRECTA	3.404.557	FUNCIONAMIENTO
TOTAL RUBRO						3.404.557	
RUBRO 3.1.2.2.3.7.2. Servicios de impresión							
3.1.2.2.3.7.2.1.11	Gastos destinados a la impresión de textos, libros y revista	01/02/2019	30/12/2019	IPAZUD	DIRECTA	5.373.318	FUNCIONAMIENTO
TOTAL RUBRO						5.373.318	
RUBRO 3.1.2.2.3.8 Servicios científicos y otros servicios técnicos							
	Profesional especializado que desarrolle actividades de manera autónoma e independiente, en coordinación, consolidación, realización y evaluación de procesos académicos y de investigación en la línea de investigación memoria y conflicto en el marco del plan de acción y proyectos del Ipazud. Fortalecimiento y sostenimiento de la indexación de la revista ciudad paz-andando y de la red de memoria. Gestión y participación en convocatorias nacionales e internacionales en pedagogía para la paz. Apoyo en el programa que está paz-andando?	15/01/2019	30/12/2019	IPAZUD	DIRECTA	54.655.656	FUNCIONAMIENTO
	Profesional especializado que desarrolle actividades de manera autónoma e independiente, en coordinación, consolidación, realización y evaluación de procesos académicos y de investigación en la línea de investigación territorio y desarraigo en el marco del plan de acción y proyectos del Ipazud. Fortalecimiento y sostenimiento de la indexación de la revista ciudad paz-andando y de las redes de la línea. Gestión y participación en convocatorias nacionales e internacionales en pedagogía para la paz. Apoyo en el programa que está paz-andando?	15/01/2019	30/12/2019	IPAZUD	DIRECTA	54.655.656	FUNCIONAMIENTO



1420



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1478

No. Solicitud necesidad
2536

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	14,842,600.00
TOTAL:		14,842,600.00
1401	Vicerrectoría Académica 2 MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	14,842,600

OBJETO:

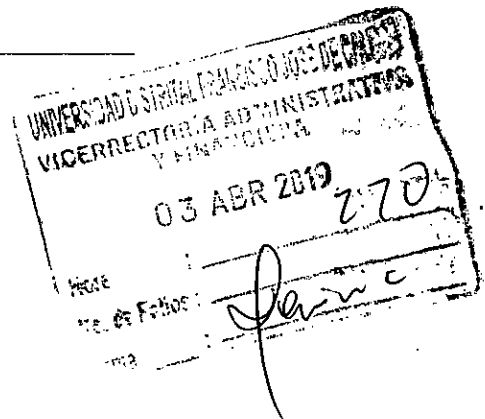
ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS

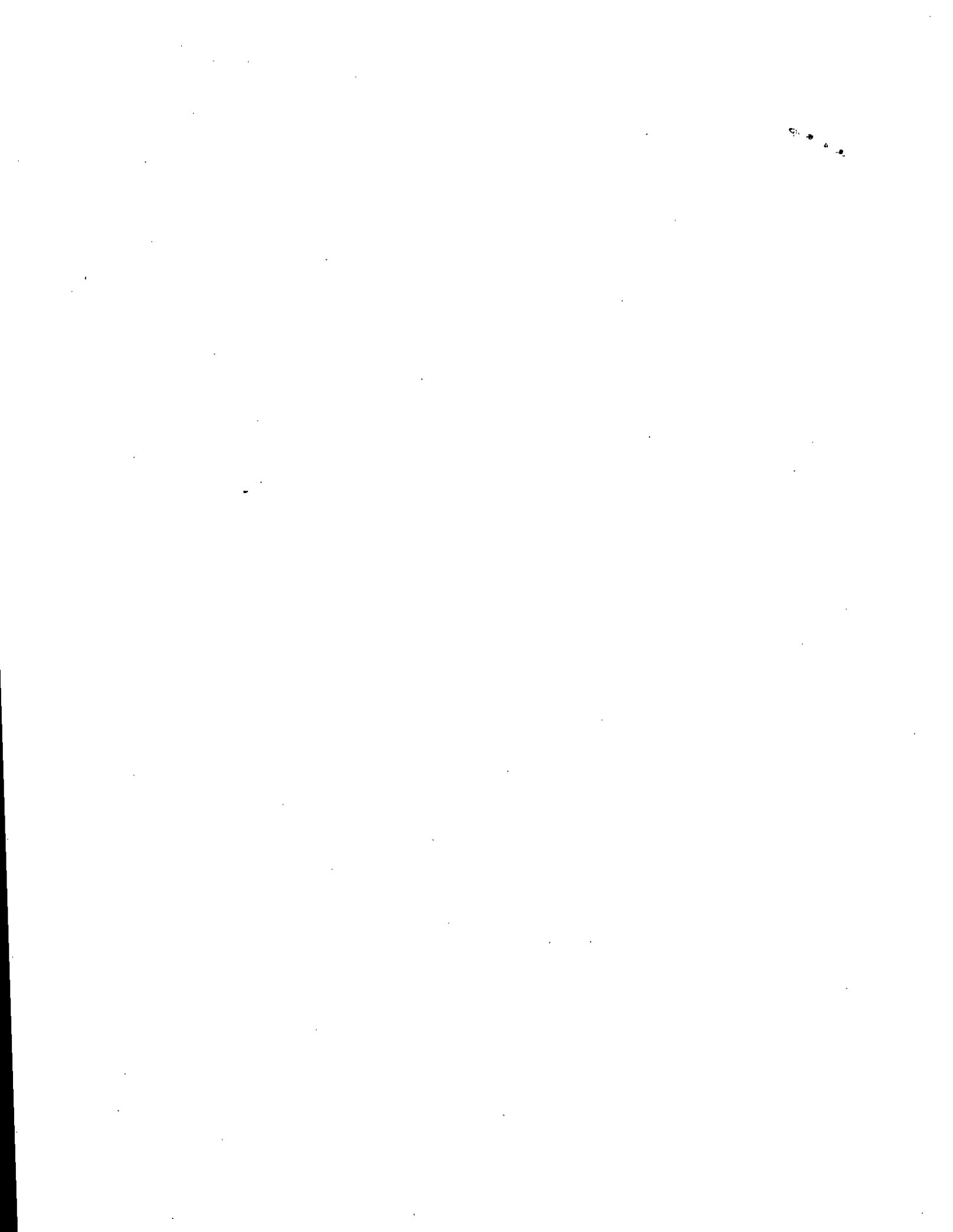
Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, VICERRECTOR ACADEMICO, VICERRECTORIA ACADEMICA, mediante oficio número CONSE2094 de abril 02 del 2019.


Bogotá D.C., 02 de abril del 2019.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO.

PRFTG
ELABORÓ





	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante VICERRECTORÍA ACADÉMICA	
		Vigencia 2019	No. Solicitud 2536
		Pagina 1 de 1	

Fecha de Solicitud: 01 de Abril de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

CON EL FIN DE APOYAR LOS DESPLAZAMIENTOS DE LA COMUNIDAD ACADEMICA DE LA INSTITUCION DESDE LA VICERRECTORIA ACADEMICA, SE HACE NECESARIO CONTAR CON RECURSAO CORRESPONDIENTES A LA ADQUISICION DE PASAJE AEREOS
ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: Pasajes Aéreos ADQUISICION DE PASAJES AEREOS	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICION DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS
Duración: NUEVE MESES
Valor Estimado: \$14,842,600.00

**DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR
 PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS**

3-01-002-02-02-01-0002-	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$14,842,600
1401	CENTRO DE COSTO Vicerrectoría Académica	\$14,842,600
2	ACTIVIDAD MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	

MARCO LEGAL


Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones


 WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
 Firma del Responsable de la dependencia solicitante

611 587 034

3285, 14.

IE - 6738



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDÁS**

Secretaria General

SG- 0114

Bogotá D.C.,

11 MAR 2019

Doctor
JOSE VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

ASUNTO: Disponibilidad Presupuestal Tiquetes Aéreos

Respetado doctor,

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta adjunto remito el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1263 producto de la solicitud de necesidad N° 2211, cuyo objeto corresponde a *“Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas”*, con el fin de que sea incluida en la orden de compra para la presente vigencia.

Cordialmente,

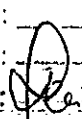

CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARRA
Secretario General

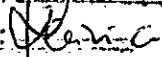
Elaboró	SGRAL – Profesional Esp. CPS.	Catalina Ayala Avila
Revisó	Secretario General	Camilo Andrés Bustos Parra

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDÁS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA

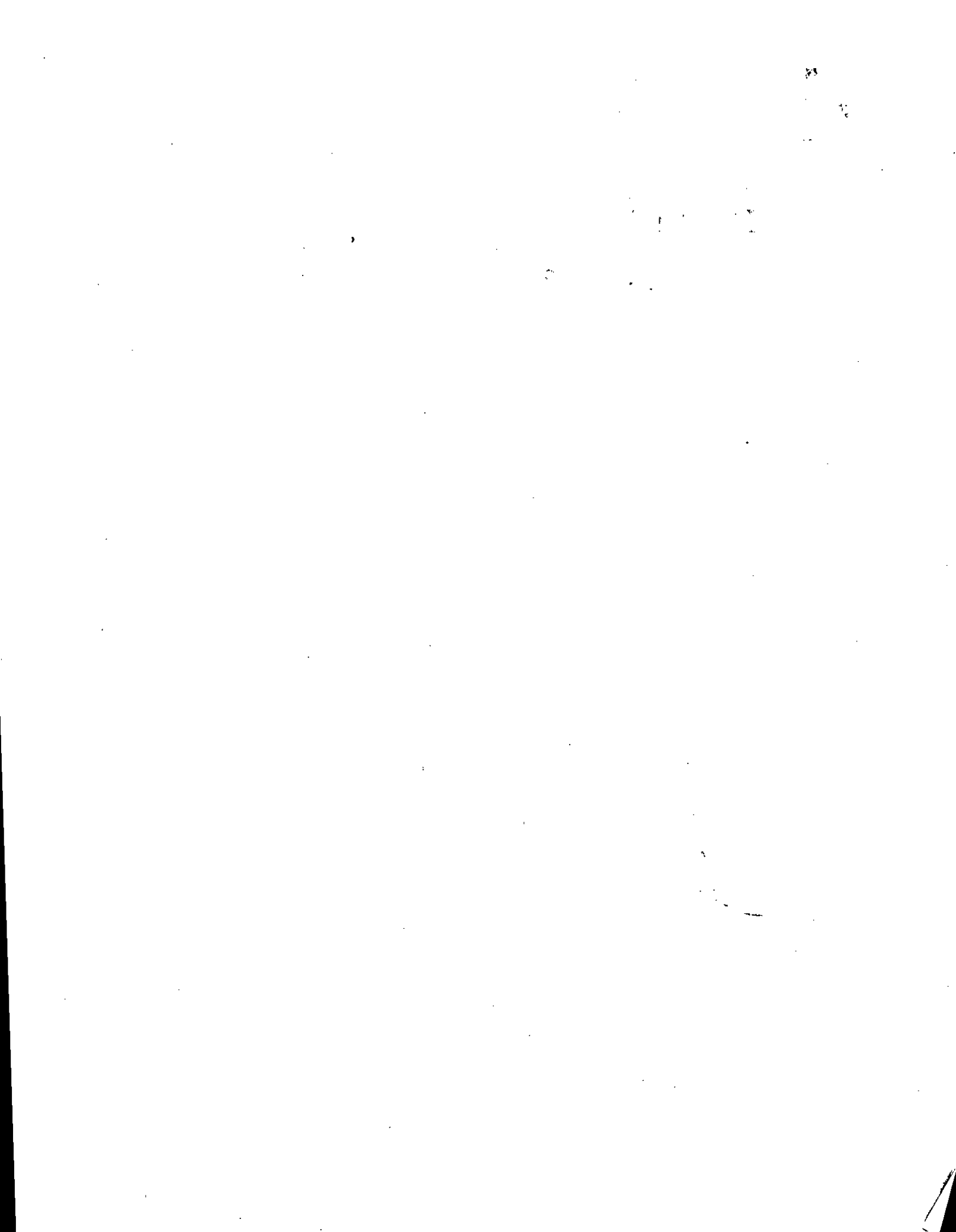
12 MAR 2019

Horas: 10:50

No. de Folios: 

Fecha: 

Vigilada MINEDUCACIÓN





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1263

No. Solicitud necesidad
2211

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2019 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-01-0002-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	10,000,000.00
	TOTAL:	10,000,000.00
1100	Órganos Superiores de Direcci 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	10,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA mediante oficio número COPNSE1850 de marzo 08 del 2019.

Bogotá D.C., 08 de marzo del 2019.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ





SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
SECRETARÍA GENERAL

Vigencia 2019 No. Solicitud 2211

Fecha de Solicitud: 07 de Marzo de 2019

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

TODA VEZ QUE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REQUIEREN PARA SUS REPRESENTANTES GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE EN DIFERENTES EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES ASÍ COMO LA PARTICIPACION DE INVITADOS A LAS REUNIONES Y EVENTOS QUE ESTOS PROGRAMEN, SE HACE NECESARIO DISPONER DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TIQUETES AEREO PARA DESARROLLAR DICHAS ACTIVIDADES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: Aereo Nacional e Internacional	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AEREO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Duración:

Valor Estimado: \$10,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: JOSE VICENTE CASAS DIAZ

Dependencia: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PLAN DE CONTRATACION/ RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-01-0002-	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	\$10,000,000
1100	CENTRO DE COSTO Órganos Superiores de Dirección	ACTIVIDAD PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL
2.2		\$10,000,000

MARCO LEGAL

Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
-----------	-----------	---------------

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
-----------	-------------	---------------

CAMILLO ANDRES BUSTOS PARRA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante

